INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE OBISPO ORBERÁ Nº 9 DE ALMERÍA

CARMEN MELLADO SÁEZ

Resumen: La excavación se localiza en un área periurbana que se fue transformando paulatinamente con el propio desarrollo urbano de la Almería musulmana. Documentando una secuencia estratigráfica (3,00 m.) en la que se observa el cambio de funcionalidad de este espacio desde finales del Siglo XI hasta el Siglo XV, pasando de lo domestico a convertirse en un lugar funerario.

Abstract: The excavation locates in an area periurbana that was transforming gradually with the own urban development of the Moslem Almeria. Documenting a sequence estratigrafic (3,00 m.) in that is observed the change of functionality of this space from ends of the 11th century up to the 15th century, happening from the domestic thing to turn into a funeral place.

INTRODUCCIÓN

El área objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva se localiza en el interior de un inmueble situado en C/ Obispo Orberá número 9 de Almería. Por tanto, desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de la Zona Arqueológica delimitada para el núcleo urbano de Almería, en un área especificada con nivel de protección Normal, y cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de estudio arqueológico preventivo con carácter previo a la realización de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado el inminente inicio de las obras de construcción de nueva planta proyectadas , en las que se prevé la realización de sótano, cuya ejecución supondría la destrucción de posible registro arqueológico subyacente y asociado a una importante área periurbana de la antigua Almería musulmana, localizada "extramuros" del barrio hispano musulmán de la Musalla, y en la que estudios recientes llevados a cabo en la zona han puesto de relieve un interesante panorama sobre la evolución, desarrollo y transformación de Madinat al-Mariyya, documentando conjuntos cerámicos en contextos sellados por sucesivas ocupaciones, que nos dan información sobre el cambio en la función de este espacio concreto desde los siglos XI-XII al XV, pasando de ser un espacio domestico a convertirse en un lugar de uso funerario.

Por todo ello, se hacía imprescindible la realización de una intervención arqueológica previa al desarrollo constructivo de la parcela, la cual se efectuó entre el 3 de Mayo y el 17 de julio de 2006, siendo esta financiada por la empresa promotora de las obras HERMANOS ABAD VIVAS-PEREZ con domicilio en Paseo de Almería número 3,1ª planta, 04001 de Almería.

LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR, Y ALTITUD ABSOLUTA

Esta Intervención Arqueológica Preventiva se localiza en el interior de un inmueble situado en Calle Obispo Orberá número 9 de Almería y ocupa la parcela número 21 de la manzana número 80760, según datos extraídos de las hojas números 142-08 y 143-05 del plano parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial de Almería, Núcleo urbano de Almería (figura 1).

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Noreste por las medianeras Sur de las parcelas números 03 y 04 de la manzana número 80760, con fachada a los números 8 y 10 de Calle González Garbín; el Este queda definido por la medianera Oeste de la parcela número 20 de la manzana número 80760 y con fachada al número 11 de Calle Obispo Orbera (investigada en 2004); El Oeste lo define la medianera con un inmueble de cuatro plantas que ocupa la parcela número 22 de la misma manzana y con fachada al número 7 de Calle Obispo Orberá; mientras que el límite Sudeste queda definido por la línea de fachada catalogada en grado IV del espacio objeto de este informe, que coincide con el número 9 de Calle Obispo Orberá.

El solar se localiza en el interior de un inmueble construido a finales del Siglo XIX y catalogado en grado IV (PGOU), lo que implica la conservación de su fachada principal, y en él que se tiene previsto la realización un proyecto de obra de nueva planta con una superficie total de 257,86 metros cuadrados, de los que algo más de un tercio han resultado nulos desde el punto de vista de la arqueología conservada, debido a la intensa actividad urbanizadora desplegada desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días. El solar presenta forma rectangular con unas diagonales de 25,50 por 25,80 metros respectivamente. Su altitud máxima absoluta es de 20,80 metros sobre el nivel del mar, cota localizada en Calle Obispo Orberá (figura 2).

En resumen, la parcela objeto del presente estudio arqueológico se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (fig. 2).

4.077.590 – 548.002
4.077.597 – 548.093
4.077.615 – 548.007
4.077.609 – 548.016

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 1

Figura 1. Plano de Situación.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar responde a un rectángulo cuyos lados mayores miden 23,64 metros (medianera Oeste) y 23,26 metros (medianera Este). Mientras que los menores alcanzan los 10,97 metros (medianera Norte) y 11,03 metros (C/ Obispo Orberá). Las dimensiones son algo reducidas (257,86 m2) a lo que teníamos que añadir los siguientes condicionantes:

- Las limitaciones impuestas por el pequeño parcelario predominante en el casco urbano de Almería.
- La intensa actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días, de la que quedan restos visibles desde la misma superficie (solados, pozos de desagüe, cimientos), que perforando la totalidad de la estratigrafía hasta alcanzar el terreno geológico o "firme".
- Existencia de fachada con C/ Obispo Orberá catalogada en el vigente PGOU de Almería (grado IV), lo que implica su conservación y restauración.

Condicionados por estas premisas las posibilidades de excavación quedaban determinadas, limitándose a la zona central del solar que "a priorí" era la que presentaba mayores garantía de registro arqueológico conservado "in situ". Así el planteamiento de la intervención ha girado en torno a un doble objetivo, por un lado documentar en extensión el área que se iba a ver afectada por el proyecto de nueva planta previsto, y por otro, definir tanto su valor como el contenido arqueológico, evolución y secuencia estratigráfica.

Desde el punto de vista metodológico la documentación se realizó siguiendo las propuestas de la escuela anglosajona encabezada por Harris, cuyo esquema consiste en el uso del método estratigráfico mediante la individualización espacial de cada uno de los estratos (US) y su correlación en planta (UEC), lo que nos ha permitido la

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 2

creación de una “matrix” de sucesión y correlación cronoestructural entre depósitos y paramentos de esta área de estudio y extensible al resto del yacimiento arqueológico hispano musulmán de Almería (casco urbano).

Los objetivos han quedado cubiertos con la realización de dos cortes estratigráficos (Cortes 3 y 4) que abarcan una superficie total de 135,00 metros cuadrados y localizados a partir de un eje de 19,00 metros de largo con dirección Sudeste a Nordeste y perpendicular a la fachada con C/ Obispo Orberá, con la que se ha guardado una distancia por motivos de seguridad de 1,96 metros. La profundidad máxima alcanzada ha sido de 2,92 metros (+18,50 m.), cota a la que se documenta el terreno geológico o “firme”. Amplia secuencia estratigráfica que nos muestra la transformación que experimenta este espacio concreto de la Almería musulmana desde finales del Siglo XI al XIV, pasando de se un espacio domestico a convertirse en un lugar funerario.

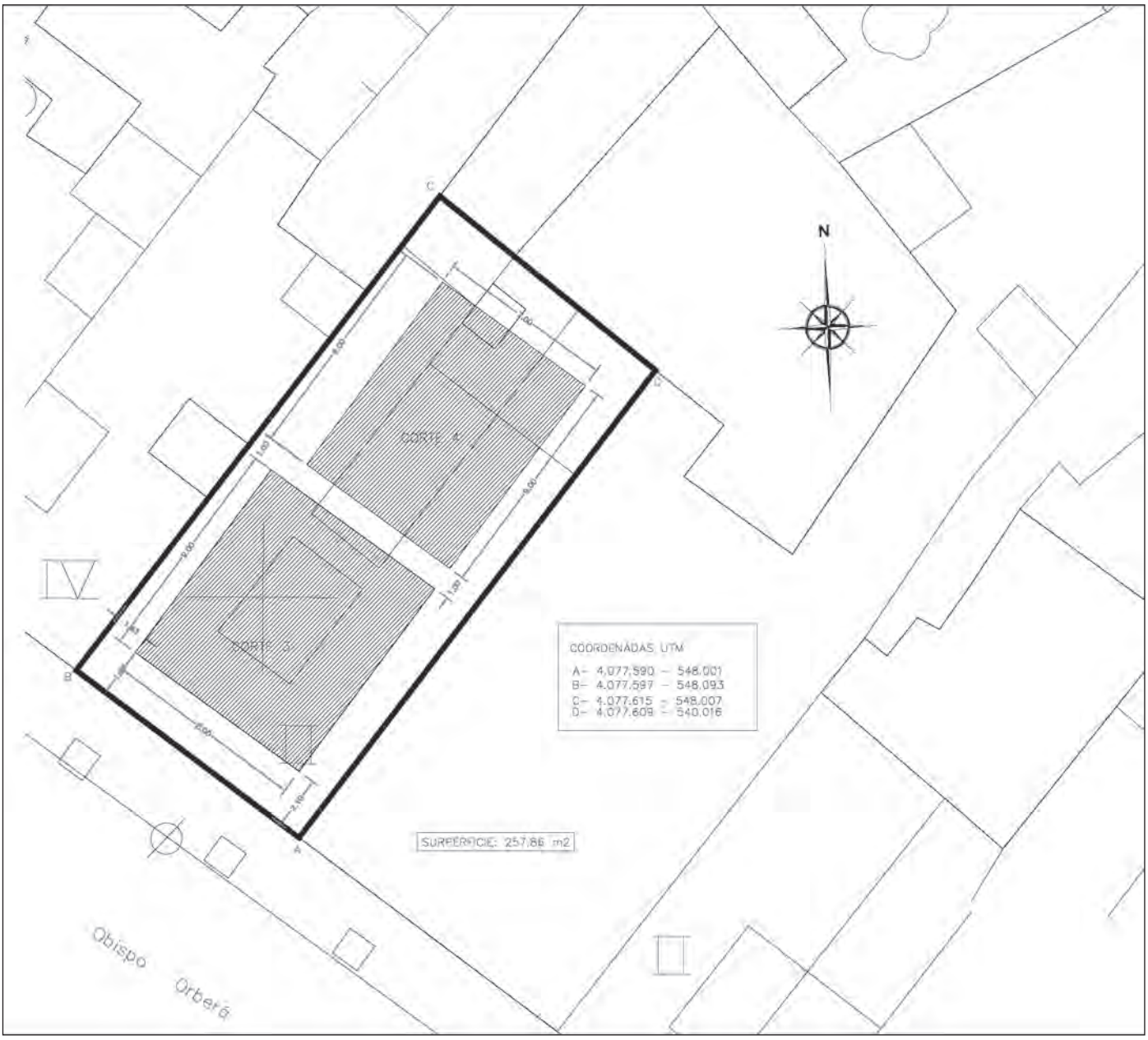

Figura 2. Localización sondeos arqueológicos.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 3

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En líneas generales la intervención realizada ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica de esta área periurbana de época musulmana, localizada extramuros del antiguo barrio de la Musalla.

Es interesante destacar la secuencia estratigráfica obtenida por dos motivos fundamentales. Primero por el amplio desarrollo sedimentológico de unos 3,00 metros, y segundo por mostrar las transformaciones que experimenta este espacio concreto desde época musulmana hasta nuestros días (fig 3).

Antes de describir los niveles documentados señalemos que estos se pueden agrupar en tres conjuntos diferenciados:

- Correspondientes al uso domestico del espacio en época musulmana y al que se le asocian cuatro niveles. Los cuales se presentan delimitados por pavimentos realizados en mortero de buena calidad y asociados a interior de habitación (I, II, III, IV y V).
- Perteneciente al uso funerario del espacio (nivel VI).
- Abandono de la zona desde finales del siglo XIV al Siglo XIX y representado por los niveles VII y VIII, asociados a importantes basureros de los siglos XIV y XV y huerta cristiana posterior.

Asociado a la recuperación urbanística que experimenta el entorno de Puerta Purchena a partir del Siglo XIX, y relacionado con el uso domestico y comercial (IX).

Seguidamente, en función del propio desarrollo sedimentológico, estudiaremos el primer paquete , Niveles I, II, III, IV y V), asociados al uso domestico del espacio en época musulmana, para pasar posteriormente al análisis de los niveles relacionados con el uso del espacio como necrópolis, los cuales se presentan excavados en los anteriores. Y, finalizar con el estudio de los niveles superpuestos que coinciden con el abandono que experimenta esta área a finales de los siglos XIV-XV convirtiéndose primero en un basurero y posteriormente en huerta, para pasar a describir el último nivel ya en un contexto urbano de época Contemporánea.

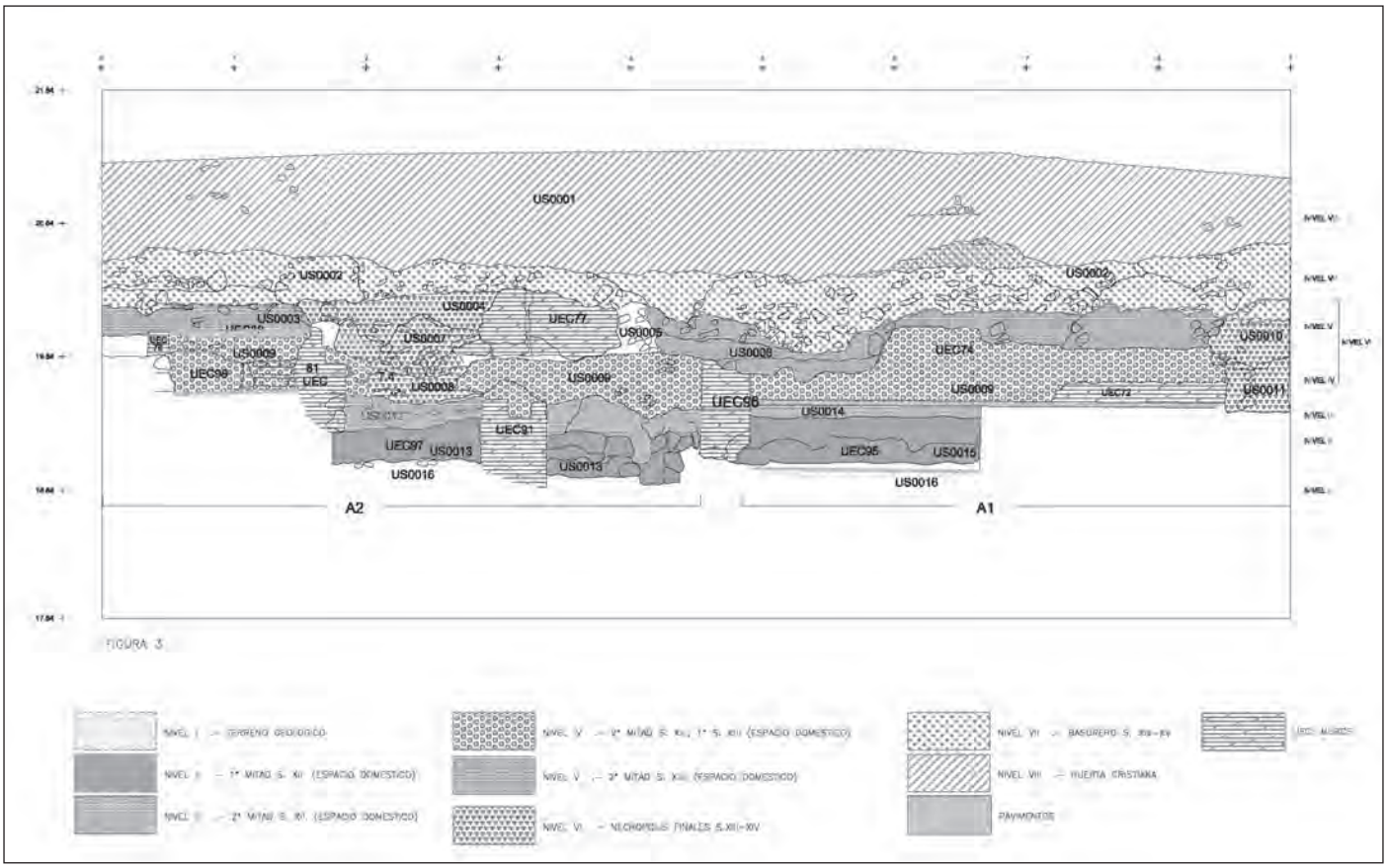

Figura 3. Corte 3. Perfil Este.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 4

A . USO DOMÉSTICO

Nivel I

Este nivel se asocia al terreno geológico o "firme" (US 0016), cuyas cotas oscilan entre los 18,50 metros y los 18,99 metros, y se ha podido documentar en áreas muy concretas del Corte 3/ sectores A, B y C donde contábamos con buenas circunstancias para el análisis de la totalidad de la secuencia estratigráfica.

Se trata de un estrato homogéneo delimitado en su extremo superior por un nivel compactado a modo de pavimento (UEC 97) constituyendo un paquete cerrado constituido por gravas de tamaño medio y tierra marrón rojiza de textura limosa procedente de arrastres de rambla al que se asocian escasos restos de cultura material fundamentalmente cerámicas muy erosionadas, que nos sitúan en un horizonte entorno a finales del Siglo XI y principios del XII.

Nivel II

Este Nivel se desarrolla directamente sobre el firme con unas cotas que van desde los 18,99 metros a 19,34 metros (UE 0013 y US 0015), y se ha documentado en áreas muy concretas del Corte 3/ sectores A, B y C, donde contábamos con mejores circunstancias para documentar la totalidad de la secuencia estratigráfica.

Se trata de un estrato homogéneo constituido por tierra marrón rojiza delimitado en su extremo inferior por un nivel compactado a modo de pavimento rico en cal, que se construye con el fin de nivelar el terreno geológico, mientras que el extremo superior queda delimitado por pavimentos de buenas calidad, todo ello constituyendo un paquete cerrado en el que se desarrolla la primera fase estructural (UEC 95, 97, 101, 103 y 105).

Este nivel se correspondería con un primer momento de uso domestico del espacio y se presenta delimitado por restos de pavimento. Los materiales arqueológicos documentados, fundamentalmente cerámicas, nos muestran una serie tipología amplia donde los elementos dominantes son : barreños de paredes abiertas y borde engrosado, plano o vuelto, en algunos casos decorados con cordones sobre los que se realizan impresiones paralelas; platos de pie bajo y diámetro grande, decorados en unos casos, en verde manganeso sobre fondo blanco y en otros estampillados bajo cubierta vitrea, así como algunos fragmentos de ataifor tratados con vedrío en melado manganeso. A estos elementos hay que añadir la presencia de formas abiertas tratadas al exterior con cuerda seca parcial y candiles de cazoleta lenticular y piquera, materiales que se vienen documentando en Almería en contextos del Siglo XI y primer tercio del XII, coincidiendo con la etapa fundacional del antiguo barrio de la Musalla (fig,3).

Nivel III

Oscila entre los 19,34 metros y los 19,50 metros y se ha documentado en la práctica totalidad del área excavada, aunque muy afectado por la superposición y reutilización del espacio en momentos históricos posteriores. Este nivel queda representado gráficamente por las US 0012, 0014, 0030 y 0036 .

Se trata de un estrato homogéneo superpuesto al anterior y delimitado en sus extremos superior e inferior por restos de pavimento realizados en mortero de buena calidad, definiendo un paquete cerrado al que se asocia sedimentos constituidos por tierra marrón oscura con presencia de restos de material de construcción (tejas, estuco de color rojo y blanco), asociados a abundante registro de cultura material fundamentalmente cerámicas, cuyo repertorio tipológico es una continuación de la fase anterior, aunque ahora hacen su aparición técnicas decorativas nuevas, como son restos de cuerda seca total asociados a formas abiertas (platos y tapaderas).

Además, se documentan fragmentos de estampillas e impresiones que decoran grandes vasijas de almacenamiento, con una temática de carácter fitomorfo (Palmetas) o geométrico (círculos y espirales), así como tapaderas planas y convexas decoradas en vedrio verde turquesa, junto a restos de una redoma piriforme con base plana pie macizo y marcado, cuello con gollete y vidriada al interior y exterior en verde claro, y candil bitroncocónico decorado con líneas paralelas en color negro, conjunto material que nos situaría en la segunda mitad del Siglo XII en plena etapa Almohade (fig, 3).

Nivel IV

Presenta un gran desarrollo en la estratigrafia con unas cotas que van desde los 19,50 metros a los 19,94 metros. Este nivel se presenta asociado a abundante actividad constructiva, pudiéndose documentar restos de la misma en todo el solar. Esta constituido por un estrato homogéneo delimitado por pavimentos de mortero, en sus extremos inferior y superior constituyendo un paquete cerrado en cuyo interior se documentan potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, y a los que se asocia abundantes restos de cultura material fundamentalmente cerámicas, cuya tipología nos acerca a la primera mitad del Siglo XIII, coincidiendo con una de las etapas de máxima expansión de la ciudad de Almería.

Los restos de cultura material documentados son abundantes y se observa junto a la presencia de prestamos de la etapa anterior, formas como candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco, variante fechada en otros contextos en el primer tercio del Siglo XIII junto a jarras decoradas en manganeso de cuerpo globular y pie con doble anillo.

Este nivel queda representado por las US 009, 0022, 0023, 0029 y 0035, y siempre asociado a interior de habitación, lo que viene a corroborar el uso continuado del espacio como domestico, constituyendo un área perfectamente urbanizada localizada al exterior de la cerca que protegía el antiguo barrio musulmán de la Musalla.

Nivel V

Presenta un gran desarrollo en la estratigrafía y se ha podido documentar en prácticamente toda el área excavada, con unas cotas que oscilan entre los 19,94 metros a 20,30 metros (Corte 3), y 20,03 metros a 20,25 metros (corte 4), siempre asociado a interior de habitación (US 0003, 0005, 0006, 0021, 0027 y 0033), en las que se documenta una importante actividad constructiva, caracterizada por la reutilización de la fase anterior.

Se trata de un estrato homogéneo delimitado por pavimentos al que se asocian potentes derrumbes procedentes del abandono de

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 5

las propias construcciones, junto a restos de cultura material fundamentalmente cerámicas que desde el punto de vista tipológico nos situarían en época Nazarí, coincidiendo con una de las etapas de máximo auge de la ciudad de Almería en época musulmana y por tanto anterior a la recesión demográfica de mediados del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de peste Negra.

Los materiales arqueológicos son abundantes y se observa junto a prestamos de la etapa anterior, formas como candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco, junto fragmentos de jarrones tipo Alhambra estampillados bajo cubierta vítrea en color verde intenso y jarras decoradas con temas epigráficos y vegetales en manganeso con cuerpo globular y pie con doble anillo con cronología amplia desde el Siglo XIII al primer tercio del XIV.

Este Nivel de los nueve documentados es el de mayor desarrollo, y se ha podido identificar prácticamente en todo el solar y siempre asociado a estructuras de habitación, lo que viene a corroborar el uso domestico continuado de este espacio localizado a extramuros del antiguo barrio hispano musulmán de la Musalla.

Lámina I. Corte 3. Planta General.

Lámina II. Corte 4. Fosas inhumación.

B. USO FUNERARIO

Nivel VI

Se trata de un importante paquete sedimentario constituido por las fosas excavadas en los niveles anteriormente descritos y por tanto asociado al cambio de uso que experimenta el espacio objeto de estudio en torno a la segunda mitad del Siglo XIV, produciéndose una transformación de lo domestico a lo funerario. Este estrato presenta un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,49 metros a los 20,03 metros en el Corte 3 y los 19,47 metros a los 20, 47 metros en el Corte 4 y se asocia a las US 0004, 0007, 0008, 0010, 0011, 0020, 0028 y 0034, las cuales se corresponden con fosas de inhumación directamente excavadas en los niveles de época nazarí y Almohade.

Este estrato está constituido por tierra de color marrón claro con presencia de gravas de aporte y abundantes fragmentos de tejas y estuco decorado en rojo y blanco procedente de las construcciones ya abandonadas. Por tanto al presentarse incidiendo/rompiendo los niveles adscritos a los siglos XII-XIII , el registro arqueológico documentado aunque escaso está constituido fundamentalmente por restos cerámicos que nos acerca a ese horizonte cronológico.

Relacionado con este nivel se han documentado un total de 33 fosas (T.1, T.2, T.3, T.4, T.5, T.6, T.7, T.8, T.9, T.10, T.11, T.12, T.13, T.14, T.15, T.16, T.17, T.18, T.19, T.20, T.21, T.22, T.23, T.24, T.25, T.26, T.27, T.28, T.29, T.30, T.31, T.32, Y T.33) las cuales se presentan practicadas en los pavimentos asociados a los restos estructurales de los siglos XII-XIII, donde el único elemento de identificación es la colocación de piedras horizontales o verticales en unos casos, junto a fosas simples marcadas por la presencia de piedras de pequeño tamaño que delimitan la tumba previamente excavada , en todas ellas en el interior se ha documentado un individuo colocado decúbito lateral derecho y orientado con dirección Sur Norte, la cabeza en el Sur y mirando hacia el Este.

C. BASUREROS Y HUERTA SIGLOS XIV - XVI

Nivel VII

Sus cotas oscilan entre los 20,23 metros a los 20,64 metros, salvo en la zona centro-occidental del Corte 4 /sectores A y C donde presenta un importante buzamiento la estratigrafia alcanzando los 19,65 metros a los 20,64 metros, cota esta última en la que se produce una nivelación del terreno en época cristiana. Este nivel se presenta delimitado en su extremo inferior por un nivel compacto que sella el estrato anterior al tiempo que modifica el uso del mismo de lo funerario, para convertirse en un terreno baldío ocupado por basureros, características con las que se mantiene hasta finales del XV.

Este nivel presenta un gran desarrollo a lo largo de toda el área excavada y queda representado de forma gráfica en la Unidades Estratigráficas números 0002, 0019, 0026 y 0032, las cuales en líneas generales están constituidas por un estrato de tierra color marrón negruzco de granulometría fina y abundantes restos de cultura material fundamentalmente cerámicas que desde el punto de vista tipológico quedan representadas por Candiles de pie alto esmaltados en blanco, jarrones tipo Alhambra con decoración estampilla-

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 6

da bajo cubierta vitrea, hornillos con asa adherida, ollas, cazuelas barreños con borde plano junto a loza tipo manises y numerosos platos con pie anular alto y diámetro pequeño y decorado en su interior con temas vegetales en manganeso bajo cubierta vitrea de color blanco, que nos acercan a un horizonte tardonazarí de finales del Siglo XIV al XV.

Nivel VIII

Se presenta superpuesto al anterior y delimitado en sus extremos inferior y superior por niveles compactos definiendo un estrato homogéneo cuyas cotas oscilan entre los 20,64 metros y los 21,41 metros y al que se asocian las US 0001, 0018, 0025 y 0031.

Este nivel se ha documentado en prácticamente toda el área excavada, salvo en el Sector D del Corte 4, área totalmente invadida por infraestructuras asociadas a la expansión urbanística que experimenta la zona a finales del Siglo XIX. Y, se trata de un potente estrato no asociado a restos estructurales construidos y constituido por tierra de color marrón negruzco de granulometría fina relacionado con una posible huerta , y en el que se documentan escasos restos de cultura material que nos acercan a un horizonte cronológico que abarcaría los siglos XVI al XVIII.

D. EXPANSIÓN URBANÍSTICA SIGLOS XIX Y XX

Nivel IX

Su desarrollo va desde los 21,41metros a los 21,65 metros (US 0024) y se trata de un estrato constituido por escombros y gravas de aporte utilizados para nivelar el terreno, previo a la realización de los pavimentos de los siglos XIX y XX.

Además, relacionado con este nivel y la intensa actividad constructiva desarrollada en la zona a partir del Siglo XIX, se han documentado potentes cimientos y pozos de desagüe, con un desarrollo a lo largo de toda la estratigrafia, desde la superficie hasta el terreno geológico o “firme”.

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigráfica se han podido documentar a grandes rasgos nueve niveles Sedimentarios, que nos arrojan información sobre el usos y transformación que sufre este espacio desde época musulmana hasta nuestros días.

Seguidamente, pasaremos a describir las características y localización de los conjuntos estructurales definidos, para finalizar haciendo una interpretación histórica del contexto en el que se inscribe el área objeto de este estudio, apoyándonos en las fuentes escritas y en los datos que van aportando las recientes intervenciones arqueológicas realizadas en la zona.

FASES ESTRUCTURALES

En función de la documentación obtenida podemos observar el entramado urbanístico de los diferentes restos estructurales muy bien definidos en los niveles recientes, en los que se aprecia perfectamente las alineaciones de las habitaciones, que definen complejos estructurales que siguen el trazado urbanístico actual, igualmente ocurre con las fases hispano musulmanas, concretamente de época Nazarí y Almohade en los que se aprecian restos de muros que delimitan habitaciones adosadas y en algunos casos superpuestas a dos muros eje que a modo de crujía recorren el espacio con dirección Norte Sur y Este – Oeste, orientados según el trazado urbanístico medieval.

Dada la envergadura del área objeto de estudio, lo que unido al diferente uso y al carácter diacrónico de los complejos estructurales documentados, hemos optado para su descripción y mejor interpretación agruparlos en tres conjuntos diferenciados:

- Uso Domestico del espacio en época musulmana (fases I, II, III, IV).
- Uso funerario del espacio en época musulmana (fase VI).
- Recuperación urbanística siglos XIX –XX (fases VI y VII).

Seguidamente, resumiremos las distintas fases documentadas y las cotas a las que aparecen siguiendo un orden cronológico de más antiguo a más reciente, con la finalidad de apreciar mejor las reutilizaciones, compartimentaciones y abandono de los diferentes complejos estructurales definidos

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 7

Figura 4. Corte 3. Segunda planta.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 8

USO DOMÉSTICO (SIGLOS XII AL XIII)

Fase I

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación y por lo tanto la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época musulmana hasta nuestros días. Esta fase se desarrolla desde la cota 18,99 metros a 19,34 metros (Corte 3/ sectores A , B y C).

Los restos estructurales documentados nos muestran la existencia de una serie de muros realizados en argamasa (UEC 95, 97, 101 y 105), los cuales se presentan a modo de dos crujías (UEC 97 y 101) que con dirección Sur-Norte recorren la totalidad del Corte 3, mientras que los restos de muros denominados UEC 103 y 105, localizadas en el Corte 3/Sectores B y C, definen diferentes espacios o habitaciones asociados a interior de complejo estructural o casa la cual tendría originariamente su acceso en la crujía situada a levante (UEC 97).

UEC 97 .- Desde el punto de vista constructivo responde a los restos de un muro con un desarrollo documentado de 5,30 metros de largo por 0,40 metros de ancho y realizado a partir de tapias de argamasa , cuyos cajones presentan unas medidas de 0,90 metros de ancho . Este muro con dirección Suroeste a Nordeste actúa a modo de crujía de cierre de fachada, de la casa desarrollada hacia el Oeste, y de cuya compartimentación y estructura interior quedan los restos de muros (UEC 101, 103) , posible alberca (UEC 105) y pavimentos (UEC 97 bis). Casa o complejo estructural organizado a partir de la Calle que con dirección Sudoeste a Nordeste recorría prácticamente el extremo Occidental del área documentada en la intervención arqueológica realizada en el solar contiguo en el 2004.

La totalidad de restos documentados y relacionados con esta fase cronoestructural apoyan directamente sobre el terreno geológico y constituyen un estrato homogéneo delimitado por pavimentos uno inferior (UEC 97 (bis)) y otros superiores (UEC 94, 104) que definen un paquete cerrado y sellado al que se le asocia un relleno constituido por tierra de color marrón rojizo, con presencia de piedras de pequeño y mediano tamaño y restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas, que nos acercan a un horizonte cronológico relacionado con la fundación del nuevo barrio de la Musalla en el primer tercio del Siglo XII.

Fase II

Esta fase cronoestructural presenta un gran desarrollo espacial documentándose en prácticamente la totalidad del área excavada y con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 19,34 metros a 10,50 metros en el Corte 3, y los 19,14 metros a los 19,65 metros en el Corte 4.

Los restos documentados se caracterizan por presentarse superpuestos a los de la fase anterior reutilizando el antiguo trazado, que tras su restauración incorpora elementos nuevos como la transformación de los espacios internos de las casas, ahora se organizarían entorno a un gran patio central de más de 20 metros cuadrados con alberca en el centro y accesos geminados.

Las nuevas construcciones se realizan a partir de muros de tapial, que estarían originariamente tratados en sus caras interna y externa con enfoscados de yeso de buena calidad y en algunos casos pintados en rojo y blanco, de lo que dan crédito los restos de estuco documentados en el Nivel III, o estrato sedimentario asociada a esta fase estructural.

Relacionados con este momento/fase se han documentado importantes restos de muros y pavimentos, que denominamos UEC 92 bis, 96, 100 bis, 82 bis, 90, 102, 107, 94, 83, 104 (Corte 3); y 110-2 (Corte 4), las cuales definen los restos de dos complejos estructurales o casas organizadas a partir de cuatro muros que a modo de crujías (UEC 92 bis, 100bis, 107, 110-2) delimitan en sus lados Norte, Este y Oeste de los diferentes espacios internos y sus usos. Teniendo que destacar la documentación en la casa Sur (Corte 3) de un gran espacio central de algo más de 20 metros cuadrados, con acceso geminado a levante (UEC 82 bis y 90) y organizado en torno a un receptáculo central de 1,50 metros por 1,50 metros (UEC 105) préstamo de la fase anterior y que interpretamos como posible alberca, dada su estructura y el sedimento de limos documentado en su interior.

Esta fase cronoestructural se correspondería con el segundo momento de uso del espacio como domestico, y se presenta constituyendo un paquete cerrado delimitado en sus extremos superior e inferior por pavimentos de mortero de buena calidad, estrato que solo se ve alterado de manera puntual por la presncia de fosas de inhumación en el practicadas en época posterior, hecha esta salvedad destacar el abundante registro documentado fundamentalmente cerámicas, las cuales nos acercan a un horizonte de segunda mitad del Siglo XII, en plena etapa de ocupación Almohade.

Fase III

Se desarrolla desde los 19,50 metros a los 19,94 metros, definiendo un estrato homogéneo delimitado por pavimentos a los que se asocia una importante actividad constructiva, de la que se han podido documentar los restos de dos casa organizadas al Norte y Sur de un muro que a modo de crujía recorre el Corte 4 con dirección Oeste a Este (UEC 110-1, 116 y 124).

La casa Sur se documenta prácticamente en el Corte 3 y se presenta delimitada en sus extremos Este y Oeste por las UEC 92 y 89-2 respectivamente y en cuyo interior se delimitan un total de tres espacios o habitaciones con sus correspondientes pavimentos realizados en mortero de buena calidad, bajo los cuales se documentan atarjeas con inclinación Este (UEC 91) relacionadas con la evacuación del espacio privado (casa) al público (calle).

De los tres espacios o habitaciones documentadas se presentan muy bien definidos los relacionados con el zaguán y el patio central, en torno a los cuales se organiza la vivienda:

La entrada o zaguán presenta unas medidas de 2,20 metros de ancho por un largo conservado de 3,82 metros, y esta delimitado en sus extremos Este y Norte por muros realizados en tapial (UEC 92, 75 y 84) ; mientras que se extremo Oeste (UEC 82, 90) queda definido por un muro de 0,40 metros de ancho en el que se abre una puerta geminada que da acceso a un espacio central o patio de algo más de 20 metros cuadrados, préstamo de la etapa anterior.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 9

Al Norte de estas dos habitaciones se abre un gran espacio de 6,40 metros por 7,20 metros y delimitado al Sur por las UEC 75, 100 y 87, mientras que el Oeste lo definen la UEC 89-2, en cuya zona Sur se documentan los restos de un pozo (UEC 85) con brocal (UEC 86) el cual alcanzaría posiblemente el nivel freático.

La casa Norte documentada en el Corte 4, a pesar de presentarse más afectada por la superposición constructiva de épocas posteriores y fundamentalmente por los restos de necrópolis y fosas/basureros de los siglos XV-XVI, nos aporta datos fragmentados pero importantes a nivel planimétrico de este momento cronoestructural. Así los restos de los muros (UEC 111, 118, 119, 120 y 129) que definen espacios interiores o habitaciones organizadas al Norte de la Crujía definida por las UEC 110-2, 116 y 124

En resumen los restos estructurales documentados presentan en planta un gran desarrollo a lo largo de toda la superficie excavada, y siempre reutilizando las estructuras de las etapas anteriores, ahora los muros se levantan en tapial, arenisca y ladrillo y se revisten sus paramentos con yeso y en algunos casos estucados, y siempre definiendo contextos sellados por pavimentos a los que se relacionan importantes derrumbes y restos de cultura material de clara cronología segunda mitad de Siglo XII y principios del XIII.

Fase IV

Esta fase se desarrolla desde los 19,94 metros a los 20,23 metros en el Corte 3 y los 19,94 metros a los 20,41 metros en el Corte 4, y a la que se asocian importantes restos constructivos, fundamentalmente muros y pavimentos representados en el Corte 3 por las UEC 74, 75, 77, 78, 82, 87, 89 (muros) y 76, 80, 80-1, (pavimentos) 81 (atarjea); mientras que en el corte 4 las Unidades Estructurales Construidas (Muros/pavimentos) son: UEC 110, 111, 116, 121 (muros), 126 (atarjea) y las 113, 115, 127, 130 (pavimentos).

Todos los restos estructurales documentados se relacionan con el uso domestico del espacio en época plenamente Nazarí, y reproducen fielmente las plantas anteriormente descritas y donde la única salvedad es la reparación y refuerzo de los restos estructurales preexistentes y la realización de nuevos pavimentos. Que unido al análisis de los complejos de cultura material a ellos asociados , no lleva a la conclusión de que nos encontraríamos en un mismo momento cronológico (Siglo XIII), no existiendo con la fase anterior una diferencia de veinticinco años (una generación)

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 10

Figura 5. Corte 3. Primera planta.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 11

B. CONTEXTO FUNERARIO

Fase V

Esta fase representa el cambio en la función de espacio, de lo domestico a lo funerario y tiene un gran desarrollo en la estratigrafia con unas cotas que va desde los 19,49 metros a los 10,03 metros (Corte 3) y de los 19,47 metros a los 20,47 metros (Corte 4) y se asocia a las US 0004, 0007, 0008, 0010, 0011,0020, 0028 y 0034, en las que se ubican un total de 32 fosas de inhumación que presentan la particularidad de estar excavadas en los niveles de habitación anteriormente descritos (Fases II, III y IV)

Documentándose un total de 33 tumbas, cuyo registro se ha efectuado en los Cortes 3 y 4, y con un desarrollo en la estratigrafía de unos 0,50 a 1,00 metros y asociado a las tumbas denominadas T.1, T.2, T.3, T.4, T.5, T.6, T.7, T.8, T.9, T.10, T.11, T.12, T.13, T.14, T.15, T.16, T.17, T.18, T.19, T.20, T.21, T.22, T.23, T.24, T.25, T.26, T.27, T.28, T.29, T.30, T.31, T.32, T.33, todas ellas responden desde el punto de vista tipológico a la variedad de "fosa simple" excavada en los niveles de habitación de época nazarí y Almohade. Sus cotas oscilan entre los 19,49 metros y los 20,47 metros, y se trata de un estrato constituido por tierra marrón claro con presencia de gravas de aporte y abundantes fragmentos de tejas.

Las Sepulturas documentadas se presentan alineadas unas junto a otras sin indicios de superposición, lo que contrasta con la escasa utilización del espacio disponible para la realización de nuevos enterramientos. Desde el punto de vista tipológico las tumbas responden a:

- Fosas simples excavadas en los niveles de habitación de los siglos XII y XIII, se presentan con indicación lateral y superior, constituida por piedras de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillo (T.1, T. 2, T.3, T.4, T.5, T.6, T.7, T.8, T.9, T.10, T.11, T.12, T.13, T.15, T.16, T.17, T.18, T.19, T.23, T.24, T.26, T.29, T.31, T.32).
- Fosa simple con indicación en su lateral Oeste de piedras de tamaño medio situadas en posición vertical (T.14, T.21, T,22, T,27, T,29, T.30, T.33).
- Fosas excavadas en el terreno con cubierta de piedras planas (T.12, T.20, T.25).

En todos los casos en su interior se ha documentado la presencia de un individuo colocado decúbito lateral derecho y orientado con dirección Sur a Norte, la cabeza en el Sur y mirando al Este, salvo la inhumación (T.31) donde el individuo se presenta colocado "decúbito supino" y con orientación Oeste a Este y la cara girada al Sudeste.

C. EXPANSIÓN URBANÍSTICA S.XIX Y XX

Fase VI

Los restos estructurales documentados se relacionan con importantes cimientos pertenecientes al inmueble de finales del Siglo XIX, así como a todo un entramado de atarjeas y pozos de desagüe, cuyo desarrollo en la estratigrafía va desde la misma superficie (21,40 metros) hasta el terreno geológico o firme. Se han documentado un total de diez Unidades Estructurales Construidas (UEC 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 72), que se relacionan con importantes cimientos realizados en mampostería trabada con mortero de cal y arena, junto a infraestructuras constituidas por atarjeas de evacuación de aguas residuales (UEC 59), así como la documentación de una importante acequia con un ancho de 0,40 metros y cubierta de sillares (UEC 72), que desemboca en una arqueta o pozo (UEC 68) cuya función era la de suministrar agua potable a la zona.

Fase VII

Se relaciona con las últimas reparaciones realizadas en la parcela a lo largo del Siglo XX, restos que se han podido documentar fundamentalmente en el Corte 4/Sector D, y siempre asociado a cimientos (zapatas) de refuerzo (UEC 70) junto a pozos negros y atarjeas (UEC 67 y 69), cuyo desarrollo en la estratigrafía va desde la misma superficie hasta el terreno geológico o "firme" (18,50 metros).

En resumen, como podemos observar a lo largo del desarrollo estratigráfico y estructural se han documentado un total de siete fases/ niveles, que nos ofrecen información fiable sobre el proceso histórico de un área de habitación de la Almería musulmana.

Los restos constructivos documentados pertenecen a un área domestica donde se puede apreciar la reutilización de las estructuras desde finales del Siglo XI hasta el Siglo XIII, pasando por un momento de gran auge ya en época Almohade, así como las consecuentes restauraciones y remodelaciones del espacio interior de dichas viviendas fruto del paso del tiempo y de los retrocesos y aumentos demográficos, siempre causados por los conflictos bélicos, epidemias etc. Y el cambio de uso que experimenta este espacio a partir de mediados del XIV pasando de lo domestico a un uso funerario.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Nos encontramos con un espacio inmerso en el casco urbano de Almería, en un área "periurbana" de época musulmana, localizada al exterior de la cerca del Siglo XI y por tanto en las inmediaciones de la necrópolis musulmana de bab-Bayyana.

Sobre el cementerio situado en las inmediaciones de la Puerta de Pechina –maqbarat bab-Bayyana- Torres Balbás (1957), señalaba la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres reseñados por ibn Bakuwal e ibn al-abbar, en concreto las fechas respectivas del enterramiento de dos tradicionalistas corresponden a los años 1081-1082 y 1092-1093, lo que nos viene a demostrar, que ya en el último tercio del Siglo XI ya se estaba enterrando en este nuevo cementerio. Sin embargo, algunos años después de construir la cerca del nuevo arrabal se siguió utilizando como espacio funerario el de maqbarat saría qadima, pués, ibn Baskuwal cita enterramientos de algunos personajes en el 444 H. (1052).

Hasta hace unos años el conocimiento que teníamos de esta necrópolis (bab-Bayyana) como de las otras dos de Almería, nos había llegado a través de dos estudios fundamentales, uno, él de Torres Balbás (1957), elaborado a través de las fuentes y de algunos datos indirectos; y otro, él de Ocaña Jiménez (1964), basado en el análisis epigráfico de mqabriyas y lápidas.

Pero , en los últimos los trabajos de arqueología que se vienen realizando en la zona han permitido localizar y documentar numero-

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 12

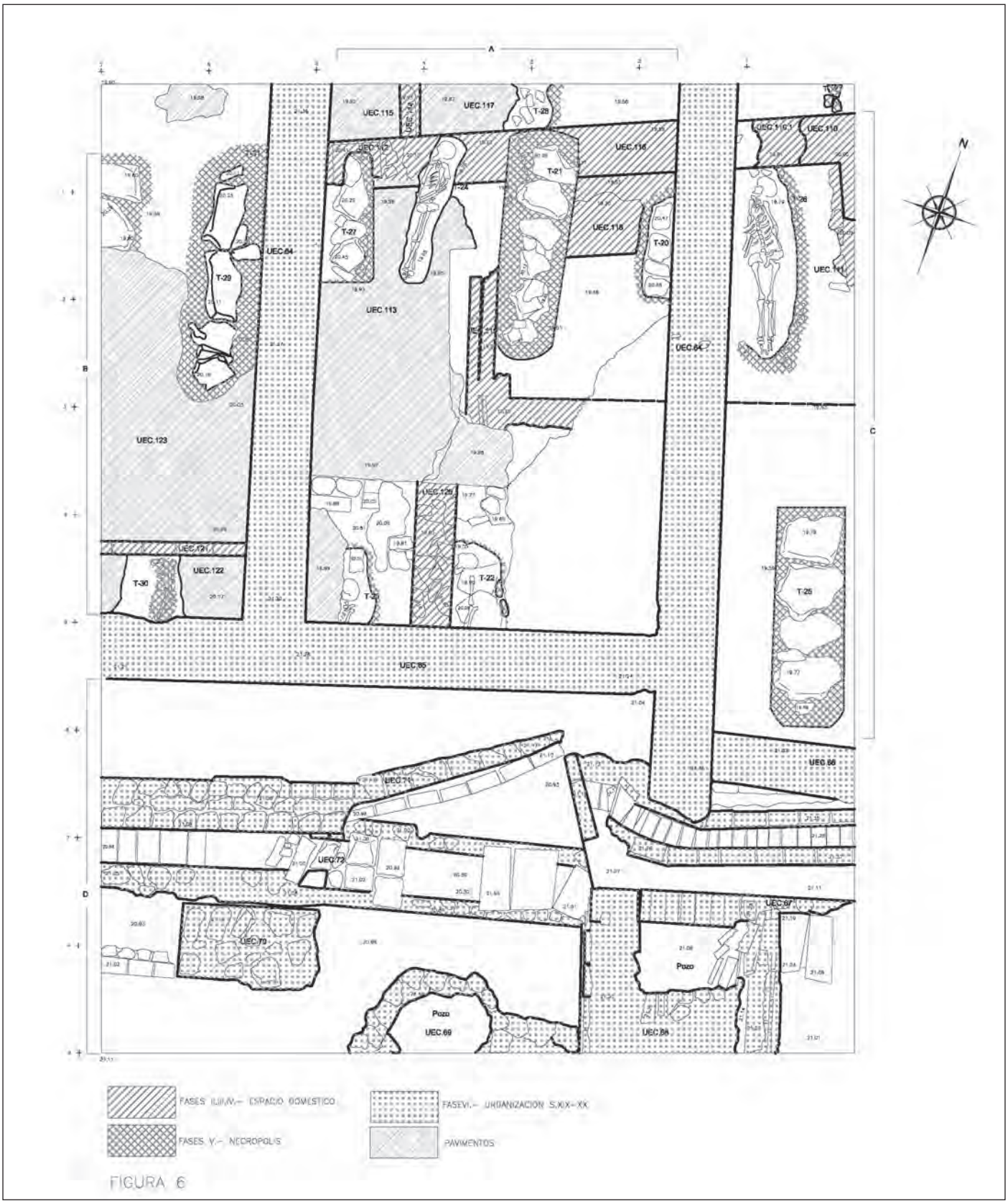

Figura 6. Corte 4. Primera planta.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 13

sos datos para conocer la realidad de esta área periurbana, poniendo de manifiesto junto al uso funerario del espacio, una utilización anterior y posterior del mismo ocupada por alfares. De hecho, las excavaciones recientes realizadas en este cementerio (Avd. pablo iglesias, C/ Cámaras, C/ Pueblo, C/ Noria etc.) nos han permitido acercarnos al conocimiento tangible de este espacio funerario/industrial, así como a su problemática y evolución (Martínez García J., Mellado Sáez C., Muñoz martín Mª M. 1995).

Así, esta intervención junto a las que se vienen realizando en los últimos tiempos en las inmediaciones (espacio público de C/ Obispo Orberá , Purchena 14 y Obispo Orbera 11), nos está aportando datos muy interesantes desde el punto de vista de la organización espacial de un área considerada tradicionalmente como periurbana, en la que se están documentando espacios perfectamente urbanizados, con la peculiaridad de situarse a extramuros de las antiguas murallas, que mandadas construir por Hayran cercaban en su extremo Nordeste el barrio de la Musalla. Al tiempo que se están documentando contextos perfectamente sellados que nos informan sobre la evolución y transformación que experimenta este espacio desde el Siglo finales del Siglo XI hasta el Siglo XV, pasando de ser un área domestica a convertirse en un lugar funerario.

BIBLIOGRAFÍA

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. " Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier cerámique d´une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMÍNGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTÍN, M.M. Y RAMOS DÍAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTÍN, Mª.M. Y DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.

GARCÍA CANTÓN, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En Hª de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, Mª.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, Mª.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTÍNEZ GARCÍA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTÍN, Mª.M.: 1995. "Las necrópolis hispano musulmanas de Almería". Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LÓPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "tratado de la peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

Diputación de Almería — Biblioteca. Intervención arqueológica preventiva...inmueble...Obispo Orberá no 9 de Almería., p. 14